

CALENDARIO

PARA EL AÑO

BISIESTO

DE

1836.

2754-17 ✓

M
m
Se
20

MOTERCIO QUE ARREGLA AL TIEMPO VER-
DADERO POR EL MERIDIANO DE LA SANTA IGLESIA
METROPOLITANA.

POR MARTIN RIVERA.



MEXICO.

IMPRESA DEL AUTOR.

20



SONETO.

Tres siglos ha, y un lustro, gran Señora,
Prueba eficaz nos diste de tu anhelo,
Pues descender quisistes á este suelo
Para ampararlo como bienhechora:

¿Y podrémos negar que desde esa hora
Halla en sus penas maternal consuelo?
No, Ester divina, pues allá en el cielo
Tu efigie de Jehová piedad implora;

El escucha tu ruego: „Madre amada,
Despues te dice con amor ardiente,
Será esa tu nacion afortunada;

Tú intercedes por ella, y yo obediente
Le daré frutos, y en lugar de guerra
Paz octaviana reinará en la tierra.”

A LOS LECTORES.

En el presente calendario, décimotercio que arreglo al meridiano de México, se han añadido algunas noticias que no dudo sean útiles al público, del cual si merecieren la aprobacion, quedarán satisfechos mis deseos. Estos no tienen otro objeto que difundir por medio de un manual, que todos usan, aquellos conocimientos que disminuyan en lo posible las preocupaciones.

Afortunadamente los sres. Galvan, Sebring y Cumplido, en la publicacion de sus calendarios, han realizado de una manera ventajosa mis esperanzas, y se han hecho acreedores á la gratitud de nuestros conciudadanos.

Si en los años venideros se consiguieren por este método sencillo, ú otros semejantes, desterrar la ignorancia de la república, llegarán á consolidarse para siempre en ella la prosperidad y la paz. Tales son los votos de—*El Editor.*

HIMNO á la divina Providencia, escrito por un ilustre mexicano.

Mano divina, sacra y admirable
del Ser eterno, que con modo sabio
mueves del globo la pesada mole
sobre el sol mismo, sin ningun trabajo.

Omnipotente mano, á cuyo impulso
obedecen los vientos y los rayos,
su ímpetu el mar detiene, y las estrellas
girancon los planetas y los astros.

Mano augusta del fuerte, que mantienes
á tus leyes sujeto lo que has criado,
con tanta perfeccion y con tal órden,
cuanto los hombres todos admiramos.

Qué mortal es capaz, qué inteligencia
de las que en torno vuelan á tu lado,
de conocer tus altas providencias,
ni penetrar tus íntimos acanos?

Quién alzar osará de tu grandeza

la estremidad del velo sacrosanto?
 ¿ni el gabinete oculto de tus obras
 registrará el blasfemo y temerario?

¿Ni quién de tns piedades infinitas
 podrá alabar en himnos ajustados
 el torrente que inunda á tus criaturas,
 como en un dulce y dilatado caos?

Tú divides benéfica los tiempos,
 en estaciones distinguiendo el año,
 y los rigores del invierno triste
 compensas liberal en el verano.

Tú en verde caña cuajas la mazorca:
 tú doras las espigas en el campo:
 tú las frutas endulzas, y tú vistes
 de esmeraldas los montes y los prados.

Tú haces que entre las peñas se cultive
 la plata, el oro, el fierro y el estaño,
 y allí les das los brillos y reflejos
 al rubí, al ametisto y al topacio.

Tú abrigas al cordero con su lana:
 tú armas la garra del feroz leopardo:
 tú pintas al alegre pajarillo
 de plumas mil, y de colores varios.

Tú haces vivan gustosos en las ondas
 el delfin, taburon, y ballenato,
 y en los cristales de la mar cerúlea
 del pez mantienes número tan vasto.

Tú.... pero ¿adónde voy? ¿será posible
 que atrevido, soberbio é insensato
 presuma referir tus maravillas,
 ni señalar las obras de tu mano?

Tú eres el Dios eterno, incomprendible,
 la bondad suma, Santo, Santo, Santo:
 fuente de la piedad y la dulzura,
 y el absoluto dueño de lo criado.

Tú me criaste, Señor, tú eres mi padre,
 aun ántes de existir ya me has amado;

á tí debo la vida que respiro,
y este renglon escribo por tu agrado.

¡O fe divina! luz que me consuelas,
¡ó religion! iluminante rayo
de la deidad sagrada que me animas
en mis mayores penas y trabajos!

¡Conque tú eres mi Padre, Dios eterno,
micriador, redentor y único amparo,
y vela sobre mí constantemente
tu cariñoso amor y tu cuidado?

Si, mi Dios; es verdad, yo lo conosco,
y cuando á agradecértelo no basto,
entonará tus dignas alabanzas
mi ronca voz, mi balbucientas labio.

Tú de la nada al ser me condujiste
por un efecto de tu amor sagrado,
y por el mismo de tu santa iglesia
quisiste que naciese en el regazo.

Si repaso mi vida, la contemplo
rodeada de enemigos inhumanos,
como la navecilla, que agitada,
lucha en las hondas con los vientos bravos.

Cuántas veces la zaña de algun toro,
el ímpetu indomable de un caballo,
ó ya de mi enemigo la venganza
pudo darme la muerte sin pensarlo!

¡Cuántas veces siguiendo divertido
la carrera veloz de algun cervato,
pude haber encontrado el precipicio
deslizándome fácil de un peñasco!

¡Cuántas veces las aguas dó solia
buscar por mi salud el útil baño,
pudieron darme líquido sepulcro,
en pago de mi arrojó temerario.

¡Cuántas veces . . . ! ¡Mas ay! yo me fatigo
recordando mis riesgos, yo me canso;
baste solo decir, que de ellos libre

he sido por la fuerza de tu brazo.

Así lo reconozco agradecido;
tú todo lo dispones; no hay acaso:
tu Providencia adoro: todo se hace
ó con tu permision ó tu mandato.

Pues siendo esta verdad tan infalible,
si sé que todo viene de tu mano,
y que me amas, Señor, ¿por qué motivo
en las adversidades yo me abato?

¿Por qué hácia el mundo solamente miro,
y mi débil espíritu lo arrastro,
si eres mi protector y mi refugio,
y en tí mis ansias hallarán descanso?

Huyan léjos de m^a las aflicciones,
la congoja, el temor y sobresalto,
si se levanta el Todopoderoso
en mi defensa de su trono sacro.

Si á mi lado se pone el invencible
y su escudo me cubre soberano,
no temeré mil males, pues seguro
estaré siempre de que me hagan daño

Desplómense los cielos de sus ejes,
trastórnense los montes y peñascos,
vuélquese el mar, inflámense los vientos,
y en negra tempestad vomiten rayos.

Yo todo lo veré tranquilamente
impertérrito siempre y sin espanto,
si me hacen sombra las sagradas alas
de tu misericordia, Padre amado.

Sobre el áspid y el fiero basilisco
andaré alegre, con sereno paso,
y pisaré sin miedo al leon soberbio,
y al sangriento dragon hollaré ufano.

Despreciaré los fraudes y tropiezos
que pretenda ponerme el hombre mal,
p^{or} que s^u tú me ayudas, fác lme e..h??
y des^{tr}é sus redes y uzj !

Mas si por mis pecados, tú quisieres
que padezca en la cama los asaltos
de cruel enfermedad, ó la pobreza
me devore con lánguidos atrazos.

Si quieres, Padre, sufra los rigores
ya de la esposa infiel, del hijo ingrato,
del enemigo cruel, del vil amigo,
del pérfido traidor, del vil hermano.

Si quieres me atropelle la calunnia,
y que mi honor lo mire vulnerado,
que una triste prision, ó que la muerte
den fin á un infeliz. . . . ¿he de rehusarlo?

Nunca, nunca Señor, ántes mi gusto
conformaré contento á tu mandato;
solo te pido, que me des esfuerzo
para apurar un cáliz tan amargo.

Sí, castiga, Señor, mis desconciertos;
pero alienta mi espíritu postrado:
y ya fortalecido con tu ayuda
me arrojaré confiado entre tus brazos.

Si; yo confesaré que los castigos,
son voces del pastor á su rebaño;
y si das el azote como padre,
no puede ménos que doler la mano.

Castígame, Señor, no me abandones:
redúceme al redil, guia mis pasos,
pues si yo te ofendí ¿con qué derecho
me pretendo eximir de los trabajos?

Dame resignacion, y vengan penas:
mi espíritu avalora desmayado,
y entónces las miserias y dolores
me serán apacibles, suaves, gratos.

En fin, quema, Señor, aquí castiga,
oprime, corta y hazme mil pedazos. . . .
cúmplase en mí tu voluntad eterna,
como allá me perdones, dueño amado.

SE cuentan de la creacion del mundo, segun el Martirologio Romano, 7035 años. Del diluvio universal 4793. De la Ordinacion Juliana 1877. De la Correccion Gregoriana 254. De la fundacion de México 509. De la milagrosa aparicion de N. Sra. de GUADALUPE 305. De la fundacion de su Colegiata 86. De la última inundacion 207. De la independenciamexicana 15. Del Pontificado de N. Stmo. Padre el Sr. Gregorio xvi. 6. Del gobierno del Cabildo Sede-vacante de la iglesia metropolitana de México 13. De la presidencia del Exmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna 4. De la Encarnacion del D. Verbo. 1836.

CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	13.		Ciclo solar.....	25.
Epacta.....	12.		Letras Dominicales. c. b.	
Indiccion Romana..	9.		La del Martirologio. m.	

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de Jesus, 17 de enero. N. Sra. de Belen, 24 de id. Septuagésima, 31 de id. Sexagésima, 7 de febrero. Quincuagésima, ó Carnestolendas, 14 de id. Ceniza, 17 de id. Las Llagas de N. Redentor, 19 de id. Domingo de Pasion, 20 de marzo. Viérnes de Dolores, 25 de id. N. Sra. de la Piedad, 26 de id. Domingo de Ramos, 27 de id. Pascua de Resurreccion, 3 de abril. Domínica In-Alvis, 10 de id. El Patrocinio de Sr. S. José, 24 de id. N. Sra. de los Desamparados, 3 de mayo. Letanías, 9, 10 y 11 de id. Ascencion del Sr. 12 de id. El Sagrado Corazon de María, 15 de id. N. Sra. de la Luz, 18 de id. Pentecostés, 22 de id. Stma. Trinidad, 29 de id. Corpus, 2 de junio. El Sagrado Corazon de Jesus, 10 de id. La Preciosa sangre de Cristo, 13 de julio. El Divino Redentor, 17 de id. Sr. S. Joaquin, 21 de agosto. Fiesta de los Naturales en los Remedios, 28 de id. El Dulce Nombre de María, 11 de setiembre. Los Dolores de N. Sra., 18 de id. Fiesta del Stmo. Rosario 2 de octubre. El Patrocinio de N. Sra., 13 de noviembre.

Fiesta de los Naturales en N. Sra. de Guadalupe, 20 de id. Primer Domingo de Adviento, 27 de id. Fiesta de los Desagravios, 11 de diciembre.

Verano..... 24, 26 y 27 de febrero.
 Estío 25, 27 y 28 de mayo.
 Otoño. 21, 23 y 24 de setiembre.
 Invierno 14, 16 y 17 de diciembre.

NOTA.

Los domingos y fiestas de ☩☩ obligan á oír misa y no trabajar. Los de ☩ y el santo patrono de cada lugar lo mismo para los que no son indios, los que solo podrán trabajar en sus cosas. Los de ☩ no obliga la misa á los indios, pero sí á los que no lo son, quienes pueden ocuparse en todo género de trabajo. Los no dispensados de la comida de carne se señalan con †. Los de ayuno son todos los de vigilia, ténporas y toda la cuaresma ménos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á estos solo les obligan los viérnes de cuaresma, Sábado santo y vigilia de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral con R. Los del jubileo de 40 horas con *. Los de festividades nacionales con N. Los de tabla con T. No hay velaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo In-Alvis, y desde el primer domingo de Adviento hasta el 6 de enero del año entrante inclusive.*

ADVERTENCIA.

Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio VIII, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles de ambos sexos que visitaren con las disposiciones necesarias las iglesias de los conventos de religiosas de esta capital en los dias de sus titulares y santos patronos. Tambien concedió diez años y diez cuarentenas de perdon visitando las mencionadas iglesias en los cuatro dias en qué se celebre en ellas algunas otras festividades particulares ó extraordinarias, como consta de su breve dado en Roma el 18 de julio de 1830.

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 20 Sol en Acuario.

EL Sol apa- rece H. M		EL Sol se pone H. M.
	<i>Serán en este mes recias las he- ladas y los vientos constipantes, con algunas humedades que ori- ginarán nevadas.</i>	
6 32	VIERN. 1 ☩☩ La Circuncision del Sr. (<i>Procesion en Sto. Domingo por la tarde.</i>)	5 28
6 32	Sáb. 2 Octava de S. Estevan y S. Mar- tiniano Ob. * <i>Catedral.</i>	5 28
6 31	Dom. 3 Octava de San Juan y Sta. Ge- noveva.	5 2
	 <i>Llena á las 6 y 22 min. de la tar- de —Frio y heladas.</i>	
6 31	Lun. 4 San Prisciliano Mr.	5 29
6 31	Mart. 5 San Telésforo Papa.	5 29
6 30	Miérc. 6 ☩☩ La Adoracion de los Stos. Reyes. * <i>Sagrario.</i>	5 30
6 30	Juev. 7 S. Luciano Mr. (<i>Se abren las velaciones</i>)	5 30
6 29	Viern. 8 S. Teófilo Diácono.	5 31
6 29	Sáb. 9 S. Julian Mr.	5 31
6 29	Dom. 10 S. Nicanor Diácono. (<i>Indulgencia plenaria en Sta. Clara estos tres dias, y en Jesus María funciones solemnnes del Niño Perdido</i>) * <i>Santuario de Guadalupe.</i>	5 31
6 28	Lun. 11 S. Higinio Papa.  <i>Cuarto menguante á las 9 y 44 mi- nutos de la mañana.—Viento frio es- carchante.</i>	5 32
6 28	Mart. 12 S. Arcadio Mr.	5 32
6 28	Miérc. 13 S. Gumesindo Presbítero.	5 32

6	27	Juev. 14 S. Hilario Ob.	33
		* <i>Capilla del Pocito.</i>	
6	27	Viern. 15 S. Pablo primer Ermitaño.	33
6	26	Sáb. 16 S. Marcelo Papa Mr.	34
6	26	Dom. 17 El Dulce Nombre de Jesus y San Antonio Abad. (<i>Bendicion en su iglesia hasta el 1 de febrero.</i>) (<i>Absolucion en la Merced é indulgencia plenaria este dia en S. Juan de la Penitencia, y en la Parroquia de S. Pablo cuatro dias.</i>)	34
		NOTA. <i>Los dias de absolucion en la Merced, la hay en el Sagrario.</i>	
6	26	Lun. 18 La Cátedra de S. Pedro y Sta. Prisca Virg. * <i>S. Miguel.</i>	34
		 <i>Conjunc. á la 1 y 39 min. de la mañana—Nubes y vientos costipantes.</i>	
6	25	Mart. 19 S. Canuto Rey.	35
6	25	Miérc. 20 Santos Fabian y Sebastian Mártires.	35
6	24	Juev. 21 Sta. Ines V. y Mr. y S. Fructuoso Ob.	36
6	24	R Viern. 22 S. Anastasio Mr. y S. Vicente Diácono * <i>Sta. Catarina Mr.</i>	36
6	24	Sáb. 23 S. Ildefonso Arzobispo.	36
6	23	Dom. 24 Ntra. Sra. de Belen y de la Paz. (<i>Indul. plen. en los Belemitas.</i>)	37
		PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL NADIA DE MEXICO.	
6	23	Lun. 25 La Conversion de S. Pablo.	37
		 <i>Cuart. crec. á las 7 y 54 min. de la mañ.—Viento frio y nubes rojas.</i>	
6	23	Mart. 26 S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Virg. * <i>Cap. de la Preciosa Sangre.</i>	37
6	22	Miérc. 27 S. Juan Crisóstomo.	38
6	22	Juev. 28 S. Tirso Mr.	38
6	21	Viern. 29 S. Valero Ob. y S. Francisco de Sales.	39
6	21	Sáb. 30 Sta. Martina Virg. * <i>Sta. Veracruz.</i>	39
6	21	Dom. 31 (<i>Septuagésima.</i>) S. Pedro Nolasco Conf. (<i>Absolucion en la Merc.</i>)	39

TIENE ESTE



MES 29 DIAS.

El dia 19 Sol en Piscis.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>Seguirán en este mes los vientos recios, moviendo en su medio las nubes húmedas cortas lluvias.</i>	
6 20	L UN. 1 San Severo Ob. y San Ignacio Mr.	5 40
6 20	T Mart. 2 ✠✠ La Purificacion de Nuestra Señora (Bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios.)  Llena á las 11 y 52 minutos del dia. —Frio y ventoso.	5 40
6 20	Miérc. 3 S. Blas Ob. * Parroquia de Sr. S. José.	5 40
6 19	Juev. 4 S. Andres Corsino.	5 41
6 19	N'T Viern. El glorioso M. mexicano SAN FELIPE DE JESUS, patron y de guarda política en esta capital. (Procesion de Catedral á S. Francisco por la tarde.)	5 41
6 18	Sáb 6 Sta. Dorotea Virg. y Mr. y San Teófilo Mr.	5 42
6 18	Dom. 7 (Sexagésima) San Romualdo Abad. * Señora Santa Ana.	5 42
6 18	Lun. 8 San Juan de Mata.	5 42
6 17	Mart. 9 Stas. Petronila y Polonia Virgenes y Mártires  Cuarto menguante á las 6 y 59 minutos de la tarde.—Frio y recios vientos.	5 43
6 17	Miérc. 10 S. Guillermo Ermitaño.	5 48

6	17	Juev. 11 S. Desiderio Ob. * <i>Sta. Cruz y Soledad.</i>	5	43
6	16	Viern. 12 Sta. Eulalia Virg.	5	44
6	16	Sáb. 13 S. Benigno Mr.	5	44
6	15	R. Dom. 14 (<i>Carnestolendas</i>) S. Valentin Mr. (<i>Jubileo en la mayor parte de las iglesias de esta capital.</i>)	5	45
6	15	Lun. 15 San Faustino Mr. * <i>S. Sebastian.</i>	5	45
6	15	Mart. 16 Sta. Juliana Virg. y Mr. (<i>Se cierran las velaciones.</i>)  <i>Conjuncion á la 1 y 25 minutos de la tarde.—Ventoso con nubes.</i>	5	45
6	14	Miérc. 17 (<i>Ceniza</i>) S. Rómulo Mr. (<i>Absolucion en la Merced.</i>)	5	46
6	14	Juev. 18 S. Simeon Ob.	5	46
6	13	Viern. 19 Las Llagas de Nuestro Redentor y S. Gabino Presbítero. * <i>S. Antonio Tomatlan.</i>	5	47
6	13	Sáb. 20 S. Eleuterio Ob.	5	47
6	13	Dom. 21 (<i>Primero de Cuaresma</i>) S. Severiano Ob.	5	47
6	12	Lun. 22 Sta. Margarita de Cortona y S. Pascacio Ob.	5	48
6	12	Mart. 23 S. Florencio Confesor. * <i>Sta. María.</i>	5	48
6	11	Miér. 24 (<i>Témporas y Vigilia</i>) S. Mosto Ob.  <i>Cuarto creciente á las 4 y 51 minutos de la mañana.—Nubes húmedas y viento.</i>	5	49
6	11	Juev. 25 ✠ San Matias Apóstol, San Cesario Confesor y San Sebastian de Aparicio.	5	49
6	11	Viern. 26 [<i>Témporas</i>] San Nestor Obispo.	5	49
6	10	Sáb. 27 [<i>Témporas</i>] San Leandro Arzobispo. * <i>Parroquia de San Pablo.</i>	5	50
6	10	Dom. 28 [<i>Segundo de Cuaresma</i>] S. Roman Abad.	5	50
6	10	Lun. 29 La traslacion del cuerpo de S. Agustin.	5	50

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 21 Sol en Aries.—PRIMAVERA.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>El principio de este mes será fresco y ventoso, y el fin caliente con nubes húmedas.</i>	
6 9	M ART. 1 S. Alvino Ob.	5 51
6 9	Miérc. 2 S. Pablo Mr. * Sta. Cruz Acatlan.	5 51
6 9	Juev. 3 S. Emeterio Mr.	5 51
	 <i>Llena á las 3 y 2 min. de la mañana.—Viento y nubes rojas.</i>	
6 8	Viern. 4 S. Casimiro Conf. [<i>Funcion del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.</i>]	5 52
6 8	Sáb. 5. S. Eusebio Mr.	5 52
6 7	Domingo 6 [<i>Tercero de Cuaresma.</i>] S. Víctor Mr. y Sta. Coleta Virg. * <i>Ntra. Sra. del Salto del Agua.</i>	5 53
6 7	Lun. 7 ✠ Sto. Tomás de Aquino Dr.	5 53
6 7	Mar. 8 San Juan de Dios. [<i>Indulgencia plenaria y Bendicion papal en sus conventos.</i>]	5 53
6 6	Miérc. 9 Sta. Francisca Viuda.	5 54
6 6	Juev. 10 S. Macario Ob. * <i>Sto. Tomás la Palma.</i>	5 54
	 <i>Cuar. meng. á las 2 y 35 min. de la mañ.—Nubes cándidas.</i>	
6 5	Viern. 11 S. Eulogio Mr.	5 55
6 5	Sáb. 12 S. Gregorio Papa.	5 55
6 5	Dom. 13 [<i>Cuarto de Cuaresma</i>] S. Rodrigo Mr.	5 55
6 4	Lun. 14 Sta. Matilde Reina y S. Eutiquio M. * <i>S. Antonio de las Huertas.</i>	5 56

6	4	Mar. 15 S. Longinos Mr.	5	5 ⁶
6	3	Miérc. 16 S. Abrahan Ermitaño.	5	5 ⁷
6	3	Juev. 17 S. Patricio Ob.	5	5 ⁷
		 <i>Conjun. á las 2 y 17 minutos de la mañana.—Templado con nubes.</i>		
6	3	Viern. 18 S. Gabriel Arcángel. * <i>Sto. Domingo.</i>	5	5 ⁷
6	2	Sáb. 19 ✠* El Castísimo Patriarca Sr. S. José. [<i>Indulgencia plenaria en su convento.</i>]	5	5 ⁸
6	2	Dom. 20 [<i>De Pasion</i>] Santa Eufemia Mártir.	4	5 ⁸
6	1	Lun. 21 S. Benito Abad.	5	5 ⁹
6	1	Mart. 22 S. Octaviano Mr. * <i>Sepulcro de sus Religiosos.</i>	5	5 ⁹
6	1	Miérc. 23 S. Victoriano Mr.	5	5 ⁹
6	0	Juev. 24 S. Epigmenio Presbítero.	3	0
6	0	Viern. 25 ✠✠ [<i>De Dolores</i>] La Encarnacion del Divino Verbo y S. Dimas. [<i>Bendicion papal en S. Agustin, conventos de S. Juan de Dios, é indulgencia de Bermeo, y plenaria en el Campo Florido.</i>] [<i>Procesion en la parroquia de Nuestra Sra. de la Soledad y Santa Cruz.</i>]	6	0
		 <i>Cuar. creciente á la 1 y 40 min. de la mañ.—Caliente y nebuloso.</i>		
5	59	Sáb. 26 Nuestra Señora de la Piedad. [<i>Indulgencia plenaria en su Santuario.</i>] San Braulio Obispo y San Cástulo Mártir. * <i>CESA.</i>	5	1
5	59	T Dom. 27 [<i>De Ramos</i>] S. Ruperto Ob [<i>Tres horas en la Profesa</i>]	3	1
5	59	Lun. 28 [<i>Santo</i>] S. Sixto Papa. (<i>Indulgencia plenaria en el Campo Florido.</i>)	3	1
5	58	Mart. 29 [<i>Santo</i>] S. Austacio Abad.	3	2
5	58	Viern. 30 [<i>Santo</i>] San Juan Climaco Abad.	3	2
5	57	T N Juev. 31 [<i>Santo</i>] San Felix Mr. (<i>Absolucion en la Merced.</i>)	3	3

TIENE ESTE



MES 30 DIAS.

El día 20 Sol en Tauro.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>Continuará este mes caliente, moviéndose en su medio algunas nebulosidades tempestuosas que originarán granizo.</i>	
5 57	T N V I E R N. 1 [Santo] Santa Teodora Mártir.	6 3
	 <i>Llena á las 3 y 28 min. de la tarde. — Caliente con nubes húmedas.</i>	
5 57	♁ Sáb 2 [De Gloria] San Francisco de Paula.	6 3
5 56	Dom. 3 [Pascua de Resurreccion] San Ricardo Ob. y S. Benito de Palermo. [Bendicion en Catedral y en S. Agustin.]	9 4
5 56	Lun. 4 ✠* [Pascua] S. Isidoro Ob.	6 4
5 55	Mart. 5 ✠ [Pascua] San Vicente Ferrer. [Bendicion en el Carmen.]	6 5
5 55	Miérc. 6 San Celso Obispo y San Celestino Papa.	6 5
	<i>* Tercer Orden.</i>	
5 55	Juev. 7 San Epifanio Obispo.	6 5
5 54	Viern. 8. San Dionisio Obispo.	6 6
	 <i>Cuarto menguante á las 9 y 21 minutos de la mañana. — Nubes húmedas y viento.</i>	
5 54	Sáb. 9 Santa María Cleofas.	6 6
5 53	Dom. 10 [In Allis] San Apolonio Mr. * Capilla del Rosario	6 7
5 53	Lun. 11 San Leon Papa. [Se abren las velaciones.]	6 7
5 53	Mart. 1 ^o San Julio Papa.	5 7
5 52	Miérc. 13 San Hermenegildo Rey y S.	6 8

	Justino el Filósofo.		
5	52 Juev. 14 Santos Tiburcio y Valeriano Mártires.	5	8
	* <i>Porta-Coeli.</i>		
5	51 Viern. 15 Santas Basilea y Anastasia Mártires.	5	9
	 <i>Conjuncion á las 4 y 24 min. de la tarde.—Caliente y nubes gruesas.</i>		
5	51 Sáb. 16 Santo Toribio Obispo.	6	9
5	51 Dom. 17 San Aniceto Papa y Santa Mariana de Jesus.	6	9
	[<i>Indulgencia plenaria y absolucion en la Merced.</i>]		
5	50 Lun. 18 San Perfecto Mártir.	6	10
	* <i>S. Francisco.</i>		
5	50 Mart. 19 San Crecencio Confesor.	5	10
5	50 Miérc. 20 Sta. Inés del Monte Pulciano y S. Crisóforo Mr.	5	10
5	49 Juev. 21 S. Anselmo Ob.	5	11
5	49 Viern. 22 S. Sotero Papa.	5	11
	* <i>Tercer Orden.</i>		
5	48 Sáb. 23 S. Jorge Mr.	6	12
	 <i>Cuarto creciente á las 8 y 10 minutos de la noche.—Nubes tempest.</i>		
5	48 Dom. 24 El Patrocinio de Señor S. José y San Alejandro Mr. [<i>Procesion de rogacion en Catedral.</i>]	5	12
5	48 Lun. 25 [<i>Letanias</i>] San Marcos Evangelista.	6	12
5	47 Mart. 26 Santos Cleto y Marcelino Papas.	5	13
	* <i>Capilla de Aranzazú.</i>		
5	47 Miérc. 27 S. Anastasio Papa y Sto. Toribio Arzobispo.	5	13
5	47 Juev. 28 San Vidal Mártir y Santa Valeria su muger.	5	13
5	46 Viern. 29 San Pedro de Verona Mr.	6	14
5	46 Sáb. 30 Santa Catalina de Sena y San Amador Mártir.	5	14
	* <i>Capilla del Sr. de Burgos</i>		

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 21 Sol en Géminis.

EL Sol apa- rece H. M.	<i>Del principio al medio seguirá este mes caliente, templándolo en el fin las lluvias.</i>	EL Sol se pone H. M.
6 45	DOM. 1 S. Felipe y Santiago Apost.	6 15
	 <i>Llena eclíp. visible á la 1 y 23 m. de la mañana.— Granizo.</i>	
6 45	Lun. 2 San Atanasio Ob.	6 15
6 45	Mart. 3 ✠ La Sta. Cruz y S. Diodoro M. [<i>Se espone en Catedral el Santo Ligno.</i>]	6 15
6 4	Miérc. 4 Sta. Mónica Viuda y San Sil- viano Mr. * <i>Capilla de Balvanera.</i>	6 16
6 44	Juev. 5 San Pio V P., Sta. Crecencia- na Mr. y la Conversion de S. Agustin.	6 16
6 44	Viern. 6 S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.	6 16
6 43	Sáb. 7 S. Estanislao O. y Sta. Flavia M.  <i>Cuart. meng. á las 4 y 17 min. de la tarde.— Templado y húmedo.</i>	6 17
6 43	Dom. 8 Ntra. Sra. de los Desampara- dos y la Aparicion de Sr. S. Miguel. * <i>Tercer Orden de Servitas.</i>	6 17
6 43	Lun. 9 [<i>Letanias estos tres dias</i>] S. Gre- gorio Nacianceno.	6 17
6 42	Mart. 10 San Antonio Arzobispo,	6 18
6 42	Miérc. 11 B. P. Francisco de Gerónimo. [<i>Ind. plen. en todas las igles. de la diócesis de México donde se celebre, y en el C. Florido desde las vísperas.</i>] y S. Máximo.	6 18
6 41	Juev. 12 ✠✠ La Ascension del Sr. y Sto. Domingo de la Calzada, [<i>Indul. de Bermeo y la hora en casi todas las iglesias de doce á una.</i>] * <i>S. Diego.</i>	6 19

6	41	Viern. 13 San Mucio Presbítero.	5	19
5	40	Sáb. 14 San Bonifacio Mr.	6	20
5	40	Do n. 15 El Sagrado Corazon de Maria y S. Isidro Labrador, [<i>Desde esta tarde hasta mañ. puesto el sol, indul. plen. aplicable por las almas del purgatorio, en todas las iglesias de la república en que se celebre á S. Juan Nepomuseno.</i>]	6	20
		 <i>Conjun. eclíp. visible á las 7 y 33 m. de la mañ.—Nubes gruesas.</i>		
5	40	Lun. 16 San Juan Nepomuceno Mr. * <i>Continúa en San Diego.</i>	5	20
5	39	Mart. 17 San Pascual Bailon.	6	21
PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.				
5	39	Miérc. 18 Nrta. Sra. de la Luz y Stos. Felix Ob. y Venancio Mr.	6	21
5	39	Juev. 19 La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa y Sta. Prudenciana Virg.	6	21
5	38	Viern. 20 S. Bernardino de Sena. * <i>San Agustin.</i>	5	22
5	38	Sáb. 21 [<i>Vigilia</i>] San Valente Ob.	6	22
5	37	Dom. 22 [<i>Pascua de Espiritu Santo</i>] Sta. Rita de Casia y San Casto Mr. [<i>Ben-dicion en S. Agustin.</i>]	6	23
5	37	Lun 23 ✕* [<i>Pascua</i>] S. Epitacio Ob.  <i>Cuart. crec. a las 11 y 23 min. del dia.—Nubes que preparan granizo.</i>	6	23
5	37	Mart 24 ✕ [<i>Pascua</i>] Sta Susana Mr. [<i>Ben. en el Carmen.</i>] * <i>Tercer Orden.</i>	6	23
5	36	Miérc. 25 [<i>Témporas</i>] S. Urbano P.	5	24
5	36	Juev. 26 San Felipe Neri.	6	24
5	35	Viern. 27 [<i>Témporas</i>] S. Juan Papa Mr.	6	24
5	35	Sáb. 28 [<i>Témporas</i>] S. German Ob. * <i>El Carmen.</i>	6	25
5	35	Dom. 29 La Santísima Trinidad y Sta. Teodosia Mr. (<i>Indulgencia plenaria en S. Juan de la penitencia.</i>)	6	25
5	34	Lun. 30 San Fernando Rey.  <i>Llena á las 9 y 24 min. de la mañ.—Ventoso con lluvia.</i>	6	25
5	34	Mart. 31 Sta. Petronila Virgen.	6	26

TIENE ESTE



MES 30 DIAS.

El dia 21 Sol en Cancer.—ESTIO.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>Será este mes ventoso y húmedo en sus principios, con algunas turbulencias tempestuosas.</i>	
5 34	M IERC. 1 San Páfilo Martir. * <i>CESA.</i>	3 26
5 33	T Juev. 2 ✠✠ Corpus Christi, S. Mar- celino Mr.	3 27
5 33	Viern. 3 San Isac Monge.	3 27
5 33	Sáb. 4 San Quirino Mr.	3 27
5 32	Dom. 5 San Doroteo Mr.	3 28
5 32	Lun. 6 San Norberto Obispo.	3 28
	 <i>Cuarto menguante á las 23 minutos de la mañana.—Turbulent con lluvia.</i>	
5 31	Mart 7 San Pablo Obispo.	6 29
5 31	Miérc. 8 Santos Maximino y Eraclio Obispo.	6 29
5 31	Juev. 9 Octava de Corpus, Santos Pri- mo y Feliciano Mártires	6 29
5 30	R Viern. 10 El Sagrado Corazon de Je- sus, Santa Margarita y San Primitivo Mártires. [<i>Indulg. plenaria en Corpus Christi y en San Camilo.</i>] * <i>La Merced.</i>	6 30
5 30	Sáb. 11 San Bernabé Apóstol.	6 30
5 29	Dom. 12 San Juan Sahagun y San Ono- fr ^o Anacoreta.	6 31
5 29	Lun. 13 ✠ San Antonio de Padua.	6 31
	 <i>Conjuncion á las 10 y 19 minutos de la noche.—Lluvioso.</i>	

5	29	Mart. 14 San Basilio Magno. * <i>Tercer Orden.</i>	6	31
5	28	R Miérc. 15 Santos Vito y Modesto Mártires.	6	32
5	28	Juev. 16 San Juan Francisco Regis y Santa Lugarda Virgen:	6	32
5	28	Viern. 17 Santos Manuel, Sabel é Is- mael Mártires.	6	32
5	27	Sáb. 18 Santos Ciriaco y Paula Már- tires. * <i>San Andres.</i>	6	33
5	27	Dom. 19 Santa Juliana de Falconeli y Santos Gerbasio y Protasio Márti- res.	6	33
5	26	Lun. 20 San Silverio Papa.	6	34
5	26	Mart. 21 San Luis Gonzaga.  <i>Cuarto crec. á las 11 y 14 min. de la noche.—Lluvia y viento fresco.</i>	6	34
5	26	Miérc. 22 San Paulino Ob. * <i>San Camilo.</i>	6	34
5	25	Juev. 23 (<i>Vigilia</i>) San Zenon y Santa Agripina Mártir.	6	35
5	25	Viern. 24 ✠* La Natividad de S. Juan Bautista. (<i>Indulgencia plenaria en San Juan de la Penitencia y en Sta. Catarina Már- tir.</i>)	6	35
5	25	Sáb. 25 Santas Febronia y Lucia Vir- genes y Mártires.	6	35
5	24	Dom. 26 San Juan y San Pablo Már- tires. * <i>Iglesia grande de San Francisco.</i>	6	34
5	24	Lun. 27 San Ludislao Rey.	6	34
5	24	Mart. 28 [<i>Vigilia</i>] San Plutarco Már- tir.  <i>Llena á las 4 y 16 minutos de la tar- de.—Truenos y granizo.</i>	6	34
5	23	Miérc. 29 ✠✠ San Pedro y San Pablo Apóstoles.	6	34
5	23	Juev. 30 San Marcial Obispo. * <i>San Hipólito.</i>	6	33

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 23 Sol en Leon.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>En este mes serán las lluvias im- petuosas, y algunas acompañadas de granizo.</i>	
5 28	V iern. 1 San Secundino Obispo.	6 32
5 28	Sáb. 2 La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y San Oton Obispo.	6 32
5 28	Dom. 3 San Irineo Mártir.	6 32
5 29	Lun. 4 Ntra. Señora del Refugio y S. Laureano Ob. * <i>Espíritu Santo.</i>	6 31
5 29	Mart. 5 Santa Filomena Virgen	6 31
	 <i>Cuarto men. á las 10 y 54 minutos del día.—Lluvias tempestuosas.</i>	
5 29	Miérc. 6 San Tranquilino Mártir.	6 31
5 30	Juev. 7 Santos Fermin Obispo y Clau- dio Mártires.	6 30
5 30	Viern. 8 Santos Proto y 50 Mártires. y Santa Isabel Reina de Portugal. * <i>Belemitas.</i>	6 30
5 31	Sáb. 9 San Cirilo Obispo.	6 29
5 31	Dom. 10 Santa Felicitas, sus siete hijos Mártires, y San Genaro Mr.	6 29
5 31	Lun. 11 San Abundio Mr.	6 29
5 32	Mart. 12 Santos Nabor y Felix Már- tires. * <i>La Concepcion.</i>	6 28
5 32	Miérc. 13 La Preciosa Sangre de Nues- tro Señor Jesucristo, San Anacleto y 500 Mártires. (<i>Indul. plenaria en Ca- tedral y en Santa Catarina Mártir.</i>)	6 28
	 <i>Conjuncion á las 2 y 6 minutos de la tarde.—Fresca lluvia.</i>	

5	32	Juev 14 San Buenaventura Doctor.	26
5	33	Viern 15 San Camilo de Lelis. (<i>Indulgancia plenaria en su iglesia.</i>)	6 27
ENTRA LA CANÍCUIA.			
5	33	Sáb. 16 El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen, (<i>Ben- dicion Papal en su iglesia, procesion por las calles inmediatas</i>) y San Ate- nógenes Ob. y Mr. * <i>Regina.</i>	6 27
5	34	Dom. 17 El Divino Redentor y S. Ale- jo Confesor.	6 26
5	34	Lun 18 Santa Marina Virg. y Mr. (<i>Ind. plenaria en las Capuchinas.</i>)	6 26
5	34	Mart. 19 Santas Justa y Rufina Virge- nes y Mártires. y San Vicente Pauli.	6 26
5	35	Miérc. 20 El Tránsito de Sr. S. José y Sta. Margarita V. * <i>Balvanera.</i>	6 25
5	35	Juev. 21 Santa Pragedis Virgen y San Juan Monge.	6 25
		 <i>Cuarto creciente á las 8 y 23 min. de la mañana.—Recios aguaceros.</i>	
5	36	Viern. 22 Santa Maria Magdalena y S. Platon.	6 24
5	36	Sáb. 23 (<i>Fig.</i>) San Apolinar Obispo.	6 24
5	37	R Dom. 24 Santa Cristina Virgen y S. Antonio del Aguila. [<i>Jubileo en San Francisco estos cuatro dias.</i>] * <i>Jesus Maria.</i>	6 24
5	37	Lun. 25 ✠* Santiago Apóstol. [<i>Pro- cesion en Santiago Tlaltelolco.</i>]	6 23
5	37	Mart. 26 ✠ Señora Santa Ana.	6 23
PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO			
5	37	Miérc. 27 S. Pantaleon Médico Mr.	6 23
		 <i>Llena á las 11 y 1 minuto de la no- che.—Ventoso con lluvia</i>	
5	38	Mart. 28 Santos Nazario y Celso Niño Mártires. * <i>San Gerónimo.</i>	6 22
5	38	Viern. 29 Santa Marta Virgen y San Próspero Obispo.	6 22
5	39	Sáb. 30 S. Cristoval y Sta. Julita Mrs.	6 21
5	39	Dom. 31 San Ignacio de Loyola	6 21

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El dia 23 Sol en Virgo.

EL Sol apa- rece H. M.	<i>Continuarán en los principios de este mes las fuertes lluvias, las que lo refrescarán en sus fines.</i>	EL Sol se pone H. M.
5 39	L UN. 1 S. Pedro Advíncula. (<i>Ind. plenaria en Santa Brígida.</i>) * <i>La Encarnacion.</i>	6 21
5 40	Mart. 2 Nuestra Señora de los Angeles [<i>Procesion en su Santuario. indulgen- cia de Porciúncula y Jubileo estos cua- tro dias en la Merced.</i>]	6 20
5 40	Miérc. 3 La Invenzion de San Estevan y Santa Siria.	6 20
5 40	Juev. 4 N. P. Santo Domingo de Guz- man. E Cuarto meng. á los 23 min. de la mañ.— <i>Recios aguiceros.</i>	6 20
5 41	Viern. 5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob. (<i>Indulgencia plenaria en Santa Brígida.</i>) * <i>S. Lorenzo.</i>	6 19
5 41	Sáb. 6 La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor. (<i>Indulgen- cia en Santa Catarina Mártir.</i>)	6 19
5 42	Dom. 7 S. Cayetano Confesor. [<i>Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.</i>]	6 18
5 42	Lun. 8 San Leonides Mr.	6 18
5 42	Mart. 9 (<i>Vigilia</i>) San Roman Mr. * <i>Sta. Inés.</i>	6 18
6 43	Miérc. 10 ✠ San Lorenzo Mr. [<i>Abso- lucion en la Merced</i>]	6 17
6 43	Juev. 11 San Tiburcio Mr.	5 17

5	43	Viern. 12 [<i>Vigilia en México</i>] Santa Clara Virgen y San Fortino Mr.	6	17
		 <i>Conjuncion á las 4 y 30 min. de la mañ.—Impetuosas lluvias.</i>		
5	44	Sáb 13 ✠ (<i>Vig. fuera de México</i>) Stos. Hipólito y Casiano Mres. (<i>De guarda solo en México.</i>)	6	16
		<i>* San José de Gracia.</i>		
5	44	Dom. 14 Santa Atanasia Virgen.	6	16
5	45	T Lun. 15 ✠✠ La Asuncion de Ntra. Sra. [<i>Bend. papal en S. Agustin y en Catedral despues de la misa mayor.</i>]	6	15
5	45	Mart. 16 Stos Roque y Jacinto Conf.	6	15
5	45	Miérc. 17 San Librado Abad.	6	15
		<i>* San Bernardo.</i>		
5	46	Juev. 18 Santas Clara de Monte Falco, Elena Reina y San Lauro Mártir.	3	14
5	46	Viern. 19 S. Luis Ob. y S. Magin Mr.	6	14
		 <i>Cuart. crec. á las 3 y 35 min. de la tarde.—Lluvia y viento fresco.</i>		
5	47	Sáb 20 San Bernardo Abad.	6	13
5	47	Dom. 21 Sr. S. Joaquin Padre de Ntra. Señora, y S. Máximo Mr.	6	13
		<i>* Santa Teresa la Antigua.</i>		
5	48	Lun. 22 San Timoteo Mr.	6	12
5	48	Mart 23 (<i>Vigilia</i>) San Felipe Benicio.	6	12
5	48	Miérc. 24 ✠ San Bartolomé Apóstol.	3	12
		SALE LA CANÍCULA.		
5	49	Juev. 25 San Luis Rey de Francia.	3	11
		<i>* Capilla del Santo Cristo.</i>		
5	49	Viern. 26 San Zeferino Papa.	6	11
		 <i>Llena á las 7 y 2 min. de la mañana.—Ventoso y húmedo.</i>		
5	49	Sáb 27 San Cesario Obispo.	6	11
5	50	Dom. 28 N. P. S. Agustin Dr. (<i>Fiesta de los Naturales en los Remedios.</i>)	5	10
5	50	Lun. 29 La degollacion de S. Juan Bautista. <i>* Santa Teresa la Nueva.</i>	6	10
5	51	T Mart 30 ✠ Santa Rosa Maria y San Fiacro Mr.	6	9
5	51	Miérc. 31 S. Ramon Nonnato. [<i>Indul. plenaria en las Capuchinas.</i>]	6	9

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 23 Sol en Libra.—OTOÑO.

EL Sol apa- rece H. M.		L Sol se pone H. M.
	<i>Este mes será fresco y húmedo, con nebulosidades que producirán menudas lluvias.</i>	
5 51	T JUEV. 1 Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios y San Gil Abad.	6 9
5 52	Viern. 2 San Antonino Mr. * Capuchinas.	6 8
5 52	☾ Cuarto menguante á las 5 y 11 minutos de la tarde.—Lluvia fresca. Sab. 3 Santa Tecla Virgen y San Aristoteo Mr.	6 8
5 53	Dom. 4 S ^{as} . Rosalia y Rosa de Vitero v San Mariano Diácono. [<i>Bend. papal en San Agustin.</i>]	6 7
5 53	Lun. 5 San Victoriano Mr. y San Lorenzo Justiniano.	6 7
5 53	Mart. 6 San Donaciano Mr. * Santa Brígida.	6 7
5 54	Miérc. 7 Santa Regina Virgen y San Eutiquio.	6 6
5 54	Juev. 8 ✠✠ La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian Mr. (<i>Procesion en el convento de Regina.</i>)	6 6
5 55	Viern. 9 Santos Gorgonio y Tiburcio Mártires.	6 5
5 55	Sáb. 10 San Nicolás Tolentino. * La Enseñanza.	6 5
5 55	☉ Conjuncion á las 6 y 9 minutos de la tarde.—Ventoso y húmedo. Dom. 11 El Dulce Nombre de María y Santos Proto y Jacinto Mrs.	6 5

5	56	Lun. 12	San Macedonio Mr.	5	4
5	56	Mart. 13	San Amado Obispo.	6	4
5	57	Miérc. 14	La Exaltacion de la Sta. Cruz y San Crescenciano Mr. <i>* Capuchinas de Guadalupe.</i>	3	3
5	57	Juev. 15	San Porfirio Mr.	6	3
5	57	N T Viern. 16	Santos Cornelio y Cipriano Mrs. (<i>Glorioso Grito de Independencia.</i>)	6	3
5	58	T Sáb. 17	Las Llagas de Ntro. Padre S. Francisco. [<i>Indulgencia plenaria en sus iglesias</i>] y San Pedro Arbues. (<i>Aniversario por las víctimas de la patria.</i>) <i>* Enseñanza de Indias (en San Juan de Dios.)</i>	6	2
			 <i>Cuarto creciente á las 10 y 42 minutos de la noche. — Viento fresco.</i>		
5	58	Dom. 18	Los Dolores de Ntra. Sra. y Sto. Tomás de Villanueva. [<i>Indulgencia plenaria en el Campo Florido y procesion.</i>]	6	2
5	59	Lun. 19	Sta. Pomposa Virgen.	6	1
5	59	Mart. 20	[<i>Vigilia</i>] San Agapito Papa.	6	1
5	59	Miérc. 21	✠ (<i>Témp.</i>) San Mateo Ap.	6	1
6	0	Juev. 22	San Mauricio Mr. <i>* Santa Catarina de Sena.</i>	6	0
6	0	Viern. 23	(<i>Témporas</i>) San Lino Papa.	3	0
6	1	Sáb. 24	[<i>Témporas</i>] Nuestra Señora de la Merced. (<i>Absolucion en su iglesia y procesion por las calles inmediatas.</i>)	5	59
			 <i>Llena á las 5 y 19 minutos de la tarde. — Menuda lluvia.</i>		
6	1	Dom. 25	San Cleofas Mr.	5	59
6	1	Lun. 26	Santos Cipriano y Justina Martires. <i>* Santa Clara.</i>	5	59
6	2	Mart. 27	Santos Cosme y Damian Médicos.	5	58
6	2	Miérc. 28	San Wenceslao Mártir y San Simon de Rojas.	5	58
6	3	Juev. 29	✠ San Miguel Arcángel.	5	57
6	3	Viern. 30	San Gerónimo Doctor. <i>* San Juan de la Penitencia.</i>	5	57

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El día 23 Sol en Escorpion.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>Del principio al medio de este mes habrá algunas humedades, enfriándolo en los fines los vientos nortes.</i>	
6 3	SABAD. 1 San Remigio Obispo.	5 57
6 4	Dom. 2 Fiesta del Santísimo Rosario y los Santos Angeles Custodios.	5 56
	C Cuarto menguante á las 12 y 15 min. del dia.—Nubes y viento frio.	
6 4	Lun. 3 San Gerardo Abad.	5 56
6 4	N Mart. 4 Ntro. Padre San Francisco de Asis. [<i>Aniversario por la sancion de la constitucion.</i>] * Santa Isabel.	5 56
6 5	Miérc. 5 San Atilano Obispo.	5 55
6 5	Juev. 6 San Bruno Confesor.	5 55
6 6	Viern. 7 San Marcos Papa Mr.	5 54
6 6	Sáb. 8 Santa Brígida Viuda. [<i>Indulgencia plenaria en su iglesia estos cuatro dias</i>] y San Martin Abad. * Capuchinas de Corpus-Christi.	5 54
6 6	Dom. 9 San Dionisio Areopagita y San Luis Beltran.	5 54
6 7	Lun. 10 San Francisco de Borja.	5 53
	C Conjuncion á las 7 y 4 minutos de ta mañana.—Nebuloso y húmedo.	
6 7	Mart. 11 Santa Plácida Virgen.	5 53
6 7	Miérc. 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. [<i>Indulgencia en la Enseñanza estos cinco dias.</i>] * Santísima Trinidad.	5 53

6	8	Juev. 13 San Eduardo Rey.	5	52
6	8	Viern. 14 San Calixto Papa y Santa Fortunata Virgen.	5	52
6	9	Sáb. 15 Santa Teresa de Jesus y S. Antiocho Obispo.	5	51
6	9	Dom. 16 San Florentino Obispo. (Procesion de Ntra. Sra. del Pilar en la parroquia de San Miguel.) * San Felipe Neri.	5	51
6	9	Lun. 17 Santos Victor, Alejandro y Mariano Mrs., y Sta. Eduvige Reyna.  Cuarto creciente á las 4 y 1 minuto de la mañana.—Viento frio arrasante.	5	51
6	10	Mart. 18 San Lucas Evangelista y Sta. Trifonia.	5	50
6	10	Miérc. 19 San Pedro de Alcántara.	5	50
6	10	Juev. 20 San Feliciano Obispo. * Loreto.	5	50
6	11	R Viern. 21 Santas Ursula y compañera Virgenes y Mártires, y San Hilariion Abad.	5	49
6	11	Sáb. 22 Sta. María Salomé y S. Donato.	5	49
6	12	Dom. 23 San Pedro Pascual.	5	48
6	12	Lun. 24 San Rafael Arcángel. (Bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios) * Colegio de Niñas.	5	48
		 Llena eclíptica á las 6 y 42 minutos de la mañana.—Nebuloso y fresco.		
6	12	Mart. 25 San Crispin Mr.	5	48
6	13	Miér. 26 San Evaristo Papa.	5	47
6	13	Juev. 27 [Vigilia] Santos Florencio y Vicente Mrs.	5	47
6	13	Viern. 28 ✠ Santos Simon y Judas Tadeo Apóstoles. * Jesus Nazareno.	5	47
6	14	Sáb. 29 San Narciso Obispo.	5	46
6	14	Dom. 30 San Cenobio Obispo.	5	46
6	15	R. Lun. 31 [Vigilia] San Nemesio Mr.	5	45

TIENE ESTE



MES 30 DIAS.

El día 22 Sol en Sagitario.

EL Sol apa- rece H. M.		EL Sol se pone H. M.
	<i>Será este mes fresco, y los vientos nortes en sus fines producirán escarchas.</i>	
6 15	M ART. 1 ✠* La festividad de todos Santos. [Desde esta tarde hasta mañana puesto el sol se gana indulgencia plenaria visitando sus parroquias, y en la Enseñanza toda la octava siete años y siete cuarentenas de perdon.] * CESA.	5 45
6 15	M iérc. 2 La Conmemoracion de los fieles difuntos y San Marciano Obispo. [Hoy dicen tres misas los sacerdotes.]	5 45
6 16	J uev. 3 San Hilario Mr. * Hospital de Terceros.	5 44
6 16	V iern. 4 San Carlos Borromeo y Santa Modesta Virgen.	5 44
6 16	S ab. 5 San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.	5 44
6 17	D om. 6 San Leonardo Confesor.	5 43
6 17	L un. 7 San Erculano Obispo. * Santiago Tlaltelolco.	5 43
6 18	M art. 8 San Severo Mr. Conjuncion eclíptica á las 7 y 13 minutos de la noche.—Vientos nortes.	5 42
6 18	M iérc. 9 San Teodoro Mr.	5 42

6	18	Juev. 10 San Andres Avelino.	5	42
6	19	Viern. 11 San Martin Obispo. <i>* Colegio de San Pablo.</i>	5	41
6	19	Sáb. 12 San Diego de Alcalá.	5	41
6	19	Dom. 13 El Patrocinio de Ntra. Sra., San Homobono Confesor y San Estanislao de Kostka.	5	41
6	20	Lun. 14 San Serapio Mr.	5	40
6	20	Mart. 15 San Eugenio Arzobispo. <i>* Santuario de la Piedad.</i>	5	40
		 <i>Cuarto creciente á las 11 y 28 minutos del dia.—Claro y sereno.</i>		
6	20	Miérc. 16 Santa Gertrudis Virgen y S. Fidencio Obispo.	5	40
6	21	Juev. 17 San Gregorio Taumaturgo.	5	39
6	21	Viern. 18 San Esiquio Mr.	5	39
		PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL NARDID DE MEXICO.		
6	22	Sáb. 19 San Ponciano Papa. <i>* San Cosme.</i>	5	38
6	22	Dom. 20 San Felix de Valois. <i>(Fiesta de los naturales en Guadalupe.)</i>	5	38
6	23	Lun. 21 La Presentacion de Ntra. Sra. y San Mauro Obispo.	5	37
6	23	Mart. 22 Santa Cecilia Virgen.	5	37
		 <i>Llena á las 11 y 6 minutos de la noche.—Viento y nubes rojas.</i>		
6	23	Miérc. 23 San Clemente Papa. <i>* Belen de Mercedarios.</i>	5	37
6	24	Juev. 24 San Juan de la Cruz.	5	36
6	24	Viern. 25 Santa Catalina Virgen y Mr. y San Erasmo Mr. [<i>Absolucion en la Merced.</i>]	5	36
6	24	Sáb. 26 Los Desposorios de Señor San José y San Conrado Obispo. (<i>Se cierran las velaciones.</i>)	5	36
6	25	Dom. 27 [<i>Adviento.</i>] Santiago Mr. <i>* Convento de Santa Isabel.</i>	5	35
6	25	Lun. 28 San Sostenes Mr.	5	35
6	26	Mart. 29 (<i>Vigilia</i>) Fiesta del Santísimo Sacramento y San Saturnino Mr.	5	34
6	26	Miér. 30 ✠ San Andres Apóstol.	5	34

TIENE ESTE



MES 31 DIAS.

El dia 22 Sol en Capricornio.—INVIERNO

EL Sol se pone H. M.	<i>Este mes será bien frio par los vientos costipantes, los que en- frianán la atmósferá y produci- rán heladas.</i>	EL Sol. apa- rece H. M.
6 26	JUEV. 1 San Eligio Obispo. * San Lázaro.	5 34
	 <i>Cuart. meng. á las 3 y 46 min. de la mañ.—Viento frio y escarchas.</i>	
9 27	Viern. 2 Santa Viviana Virgen y San Genaro Mr.	5 33
6 27	Sáb. 3 San Franciseo Javier. *	5 33
6 27	Dom. 4 Santa Bárbara Virgen y Mr. y San Melesio Obispo.	5 33
6 28	Lun. 5 San Sabás Abad y Santa Cris- pina Mártir. * <i>Iglesia grande de Sto. Domingo.</i>	5 32
6 28	Mart. 6 San Nicolás Obispo.	5 32
6 29	Miérc. 7 San Ambrosio Obispo Dr.	5 31
6 29	Juev. 8 ✠ * La Purísima Concepcion de Nuestra Señora. [<i>Bendicion en los conventos de San Juan de Dios é indul- gencia de Bermeo y procesion en San Diego y en San Fernando.</i>]	5 31
	 <i>Conjuncion á las 6 y 30 minutos de la mañana.—Vientos costipantes.</i>	
6 29	Viern. 9 Santa Leocadia Virgen. * <i>Iglesia grande de San Agustin.</i>	5 31
6 30	Sáb. 10 La Traslacion de la Santa Ca- sa de Loreto y San Melquiades Papa.	5 30
6 30	Dom. 11 Fiesta de los Desagravios, Santos Damaso Papa y Francisco de Sena.	5 30

6	31	T N Lun. 12 ✠* La Mara illosa Aparicion de N. Sra. de GUADALUPE. [<i>Indulgencia plenaria en su santuario hasta el dia 20, y en Corpus-Cristi víspera y dia.</i>]	5	29
6	31	Mart. 13 Santa Lucia Virgen. * <i>Ntra. Sra. del Campo Florido.</i>	5	29
6	31	Miérc. 14 (<i>Témporas</i>) San Espiridion Obispo.  <i>Cuarto crec. á las 9 y 19 min. de la noche —Frio y recias heladas.</i>	5	29
6	32	Juev. 15 San Lucio Mr.	5	28
6	32	Viern. 16 [<i>Témporas</i>] Santa Alvina V.	5	28
6	32	Sáb. 17 (<i>Témporas</i>) San Lazaro Ob. * <i>San Fernando.</i>	5	28
6	33	Dom. 18 La Espectacion de Ntra. Sra. y San Ausencio Obispo.	5	27
6	33	Lun. 19 San Dario Mr.	5	27
6	34	Mart. 20 (<i>Vigilia</i>) San Julio Mr.	5	26
6	34	Miérc. 21 ✠ Santo Tomás Apóstol. * <i>Colegio de Niñas de S. Ignacio.</i>	5	26
6	34	Juev. 22 San Demetrio Mr.  <i>Llena á las 5 y 39 minutos de la tarde.—Recias heladas.</i>	5	26
6	35	Viern. 23 Santa Victoria Virgen.	5	25
6	35	Sáb. 24 (<i>Vigilia</i>) S. Eutimio Mr.	5	25
6	35	Dom. 25 La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. (<i>Bendicion en S. Agustín y conventos de S. Juan de Dios.</i>) [<i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes</i>] * <i>Santuario de N. Sra. de los Angeles.</i>	5	25
6	36	Lun. 26 ✠* (<i>Pascua</i>) San Estevan Protomartir. (<i>Bend. en el Carmen.</i>)	5	24
6	36	Mart. 27 ✠ [<i>Pascua</i>] S. Juan Evang.	5	24
6	36	Miérc. 28 ✠ Los Stos. Inocentes Mrs. y San Eutiquio Presbítero.	5	24
6	37	Juev. 29 San Crecencio Confesor. * <i>Convento de la Concepcion.</i>	5	23
6	37	Viern. 30 San Sabino Obispo.  <i>Cuart. meng. á las 9 y 13 min. de la noche.—Frio y nubes rojas.</i>	5	23
6	37	R Sáb. 31 San Silvestre Papa.	5	23

De los cuatro que acaecerán este año, serán visibles los siguientes:

El primero de luna, día 1.º de mayo, comenzará á los 30 minutos de la madrugada: mediará con 4 dígitos 16 minutos al sur, á la 1 y 34 minutos; y dará fin á las 2 y 35 min., habiendo durado 2 horas 26 min.

El segundo de sol, día 15 del mismo mes: dará principio á las 4 y 56 minutos de la mañana: mediará con 8 dígitos 29 minutos al sur, á las 6 y 44 minutos; y dará fin á las 7 y 5 minutos, siendo su duracion 2 horas 9 minutos.

El tercero de luna de 24 de octubre, y el cuarto de sol de 8 de noviembre, son inobservables por las horas en que se verifican el plenilunio y conjuncion.

DIAS en que se han de celebrar los sorteos de la lotería nacional en el presente año.

El 825 á 16 de enero.	El 831 á 1 de junio.
El 826 á 20 de febrero.	El 832 á 20 de agosto.
El 827 á 12 de marzo.	El 833 á 10 de setiembre.
El 828 á 16 de abril.	El 834 á 22 de octubre.
El 829 á 20 de mayo.	El 835 á 19 de noviemb.
El 830 á 11 de junio.	El 836 á 17 de diciembr.

DIAS en que se han de celebrar las rifas chicas destinadas al santuario de N. Sra. de Guadalupe.

La 802 en 8 de enero.	La 815 en 8 de julio.
La 803 en 22 de idem.	La 816 en 22 de idem.
La 804 en 29 de idem.	La 817 en 5 de agosto.
La 805 en 12 de febrer.	La 818 en 26 de idem.
La 806 en 27 de idem.	La 819 en 2 de setiem.
La 807 en 4 de ma zo.	La 820 en 23 de idem.
La 808 en 18 de idem.	La 821 en 7 de octubr.
La 809 en 8 de abril.	La 822 en 28 de idem.
La 810 en 22 de idem.	La 823 en 11 de novie.
La 811 en 6 de mayo.	La 824 en 25 de idem.
La 812 en 27 de idem.	La 825 en 2 de diciem.
La 813 en 4 de junio.	La 826 en 23 de idem.
La 814 en 17 de idem.	

TOQUES DE LA ALBA Y RETRETA.

El de la Alba á las cinco de la mañana desde 1.º de abril hasta 30 de setiembre, y á las cinco y media desde 1.º de octubre hasta 31 de marzo. El de Retreta á las nueve de la noche desde el 15 de abril hasta 14 de setiembre, y á las 8 desde el 15 de este hasta el 14 de abril.

MONTE-PIO.

En el de esta ciudad se presta dinero sobre prendas, con el premio de medio real en cada peso, y por el plazo de seis meses.

Los dias de empeño son los lunes, miércoles y viernes, y los de saca ó desempeño, martes, jueves y sábado, debiéndose advertir que los dias de fiesta, no siendo de solo una cruz, no se puede sacar ni empeñar.

CORREOS.

Se reciben los de Tierradentro, Valladolid, Tampico, Pachuca y Tulancingo, los lunes y jueves por la mañana.—Los de Acapulco, Zimapan y Zacatlan, solamente los lunes por la mañana. La lista de esta correspondencia se pone á las tres de la tarde, como ha sido costumbre.—Las correspondencias que entran por la tarde, son: la de Veracruz, los lunes, miércoles y viernes. La de Oajaca, lunes y viernes, y la de los correos diarios de Puebla y Toluca. El apartado se da las mismas tardes.

Se contesta para Tierradentro, Valladolid, Tampico, Pachuca y Tulancingo, todos los miércoles y sábados.—Para Acapulco, Zimapan y Zacatlan, los miércoles.—Para Veracruz, los martes, jueves y sábados.—Para Oajaca, Orizaba, Córdoba y Tehuacan, los martes y sábados.—Para Chalco y las Amilpas, los martes ó miércoles.—Para Toluca, todos los dias de la semana menos los domingos.—Para Puebla lo mismo, menos los viernes y domingos.—La oficina estará abierta los miércoles y sábados hasta las diez de la noche, como ha sido costumbre, y en los demas dias solo hasta las siete.

CONCURRENCIA DE LAS PRIMERAS PERIAS.

La del Saltillo comienza el 2^o de setiembre, y concluye el 6 de octubre.—La de Aguas Calientes comienza el 5 de noviembre, y concluye el 20 del mismo.—La de Ntra. Sra. de S. Juan de los Lagos comienza el 5 de diciembre, y concluye el 12 de dicho.

IDEM EN EL ESTADO DE MEXICO.

Del 2 al 9 de enero, en Chilapa.—Del 6 al 15 de febrero, en Tenancingo.—Del 12 al 17 de diciembre, en la ciudad de Guerrero.—Del 21 al 28 de dicho, en Chilpancingo de los Bravos.—Del 22 al 27 de idem, en Huejutla.

DILIGENCIAS.

LINEA UNION MEXICANA.

Salen para los puntos que se expresan.

Para *Veracruz* los domingos, miércoles y viernes y llegan en 4 días.

Para *Zacatecas* ó *Guadalajara* los lunes, miércoles y viernes á las 4 de la mañana. Los pasajeros que salen de México el lunes llegan á Zacatecas ó Guadalajara en 6 días; y los que en miércoles y viernes en 7.

Para *Puebla* todos los días, ménos los sábados, á las 4 de la mañana.

Para *Toluca* diariamente, ménos los domingos, á las 7 de la mañana.

Por cada asiento se permite llevar gratis una arroba de equipage, y al que tenga mas podrá llevarse-lo si lo permite el carruage, pagando con arreglo á arancel.

La administracion general se halla en esta capital en el callejon de Dolores núm. 6, á cargo de D. Manuel Escandon y compañía.

LINEA POBLANA.

Para *Veracruz* los lunes, miércoles y viernes á las 5 de la mañana.

Para *Puebla* todos los días, ménos los domingos, á la misma hora.

Para *Toluca* lo mismo que la de Puebla; pero salen á las 6 de la mañana.

Los pasajeros que bajan a Veracruz llegarán al puerto en tres dias y medio, y los que suben de Veracruz á esta capital los lunes y miércoles llegarán con la misma brevedad; pero los que salen del puerto los viernes llegarán el martes siguiente por descansar el sábadó en Jalapa.

La administracion general de estas diligencias se halla en esta capital en la calle de Vergara núm. 10, á cargo de D. Guillermo B. Jaques.

NOTICIA de las aduanas marítimas abiertas al comercio de Altamar. Estados á que pertenecen, y su posicion topográfica.

EN EL SENO MEXICANO.

<i>Aduanas.</i>	<i>Estados.</i>
Galveston.....	} Coahuila y Tejas.
Matagorda.....	
San Juan Bautista.....	Tabasco.
Matamoros.....	} Tamaulipas.
Santa Anna.....	
Veracruz.....	} Veracruz.
Alvarado.....	
Goazacoalcos.....	} Puebla.
Tuxpam.....	
Campeche.....	} Yucatan.
Sisal.....	
Isla del Cármen.....	

EN LA BAHÍA DE HONDURAS.

Bacalar.....	Yucatan.
--------------	----------

EN EL GRANDE OCEANO.

Mazatlan.....	Sinaloa.
San Francisco.....	} Alta California.
San Diego.....	
Monterey.....	
San Blas.....	Jalisco.
Manzanillo.....	Colima.
Acapulco.....	México.
Huatulco.....	Oajaca.

EN EL GOLFO DE CALIFORNIAS.

Guaymas.....	Sonora.
Loreto.....	} Baja California.
La Paz.....	

LISTA de los Sres. presidente y magistrados de la corte suprema de justicia, jueces de letras, escribanos de su asistencia, ministros ejecutores, abogados de pobres y facultativos de las cárceles, con expresion de las calles y números de las casas donde viven.

PRIMERA SALA.

Exmo. Sr. presidente, que lo es del tribunal, D. Juan Guzman, *Parque de la Moneda* núm. 8.
 Señores ministros, D. Manuel de la Peña y Peña, *calle de Cadena* núm. 11.
 D. Joaquin Avilés, *idem de Olmedo* núm. 9.
 D. Andrés Quintana Roo, *Costado de Sto. Domingo* núm. 2.
 D. Pedro Martinez de Castro, *calle del Angel* núm. 1.

SEGUNDA SALA.

Presidente, el vice del tribunal, D. Juan Gomez Navarrete, *calle de Medinas* núm. 6.
 Señores ministros, Dr. D. Pedro Velez, *idem de idem* núm. 23.
 D. José Antonio Mendez, *id. del Aguila* núm. 5.

TERCERA SALA.

Señores ministros, D. José Sotero Castañeda, *calle de San Lorenzo* núm. 12.
 D. José María Bocanegra, *idem de San José el Real* núm. 6.
 D. (Vacante.)
 Fiscal del tribunal, Sr. ministro D. Juan Bautista Morales, *idem tercera del Relox* núm. 3.
 Agentes fiscales, D. José María Aguilar y Lopez, *idem de la Merced* núm. 16.
 D. Francisco Gonzalez Aragon, *Rejas de Balvanera* núm. 6.

SECRETARÍA DE LA PRIMERA SALA.

- Secretario, D. Mariano Aguilar y Lopez, *calle de Chiquis* núm. 6.
Oficial mayor, D. Pedro de Ahumada, *idem Escalerillas* núm. 3.
Idem segundo, D. Francisco Cisneros, *idem de Alfaro* núm. 4.
Escribientes, D. Francisco Orduña, *segunda de la Estampa de Regina* núm. 1.
D. Mariano Aguilar y Sanchez, *Hospicio de S. Nicolás* núm. 22.
Portero, D. Rafael Martinez, *Puente del Carmen* núm. 13.

SECRETARÍA DE LA SEGUNDA SALA.

- Secretario, D. José María Paredes, *calle de Montealegre* núm. 9.
Oficial mayor, D. Anselmo Cortes, *idem de San Lorenzo* núm. 8.
Idem segundo, D. José María Perezcano, *idem de Balvanera* núm. 6.
Escribientes, D. Ignacio Avilés, *primera de Mesones* núm. 6.
D. Fernando Tamayo, *plazuela de Necatillán* núm. 14.
Portero, D. José del Castillo, *Hospicio de San Nicolás, [barbería]*.

SECRETARÍA DE LA TERCERA SALA.

- Secretario, D. José María de Garayalde, *calle de San Agustín* núm. 13.
Oficial mayor, D. Joaquin de Illanez, *idem de Cadena* núm. 11.
Idem segundo, D. Antonio Lopez de la Barra, *frente al cuatrante de S. José* núm. 2.

Escribientes, D. Buenaventura Riveramelo, *id. de Alfaro* núm. 14.

D. Mariano Suarez, *idem de Arsinas* núm. 9.

Portero, D. Rafael Casafuerte, *idem de Tiburcio* núm. 15

JUZGADO DE CIRCUITO.

Juez, Dr. D. Rafael Suarez Pereda, *calle de Montealegre* núm. 4.

idem D. Ramon Villalobos, *idem de San Francisco* núm. 3.

JUZGADO DE DISTRITO.

Juez interino, D. José Francisco Alcántara, *Plazuela de la Santísima* núm. 7.

Escribano, D. Miguel Bonilla, *calle de Ortega* núm. 3.

JUZGADOS DE LETRAS.

Primer juzgado, D. Ignacio Flores Alatorre, *Puente del Correo Mayor* núm. 10.

Escribano, D. José Cisneros, *callejon de S. José de Gracia* núm. 5.

Ministro ejecutor, D. Antonio Patiño, *calle de Antepecio en el estanquillo*.

Segundo juzgado, D. Cayetano Rivera, *tercera calle del Relox* núm. 4.

Escribano, D. José Andrade, *calle del Coliseo Viejo* núm. 21.

Ministro ejecutor, D. Nicolás Gutierrez, *callejon de Tabaqueros* núm. 6.

Tercer juzgado, D. Mariano Ruiz de Castañeda, *Estampa de San Andrés* núm. 5.

Escribano, D. Manuel Tavera, *Arco de Belen* núm. 12.

Ministro ejecutor, D. Agustin Castillo, *segunda calle de Vanegas, en la barbería.*

Cuarto juzgado, D. Manuel Zozaya Bermudez, *frente al Correo núm. 4.*

Escribano, D. Plácido Ferrís, *calle de Medinas núm. 16.*

Ministro ejecutor, D. Mariano Dávila, *calle del Aguila núm. 22.*

Quinto juzgado, D. Cayetano Ibarra, *Sta. Teresa la antigua núm. 3.*

Escribano, D. Juan de Dios Belendez, *Puente Quebrado núm. 5.*

Ministro ejecutor, D. Rómulo Cevallos, *Puente de San Dimas núm. 2.*

Sesto juzgado, Dr. D. José María Puchet, *calle de Cordovanes núm.*

Escribano, D. José Alarcon, *Jardin de Tolsa.*

Ministro ejecutor, D. Joaquin Castillo, *Alhondiguita, en la barbería.*

ABOGADOS DE POBRES.

D. José María Ibarbe, *calle de Vergara núm. 7.*

D. Miguel Gonzalez Cosio, *idem de la Joya núm. 14.*

D. Macario del Rio, *Puente de Jesus María número 14.*

D. Agustin Flores Alatorre, *idem de Tacuba núm 10.*

FACULTATIVOS DE CARCELES.

D. Mariano Dávila, *Callejon de Gurtidores número 8.*

D. José María Maldonado Rinconada, *de Jesus núm. 4.*

EN todos los pueblos hay un número considerable de pobres; esto es, de individuos que no alcanzan por medio de su trabajo á ganar todo lo que necesitan para mantenerse cómodamente. Este mal es inevitable, y solamente puede ser aliviado teniendo alguna economía en los gastos. Por falta de esta notamos con dolor la de policía individual y doméstica en la mayor parte de nuestros artesanos. Muchos ciertamente ganan á la semana algunas cantidades que, si fueran bien distribuidas, aliviarían sus penas; pero se invierten en las compras que ó no son de primera necesidad, ó son perniciosas. Examine con imparcialidad cada cabeza de familia lo que gasta en lo necesario, lo útil y lo superfluo, y llegará á conocer el origen de sus atrasos. El trabajo, la economía y no las declamaciones vanas, son los únicos que pueden mejorar la suerte. Hay artesanos que, como los judíos, suspiran por las cebollas de Egipto, y atribuyen todas sus desgracias á causas secundarias porque estas son las primeras que les hieren. Esperemos que la legislación y el tiempo las destruyan, pero entretanto corrijámonos de aquellos defectos generales que dependen exclusivamente de nosotros mismos.—Se ha criticado, quizá con exageración, la falta de formalidad que hay en el cumplimiento de los contratos, y que las mas veces se paga adelantada la obra, esponiéndose á recibirla mal hecha, ó á perder el dinero sin conseguirla. Es verdad que la pobreza obliga á pedir lo que se llama *la habilitación*; pero nunca debe patrocinar el fraude. Cúmplanse, pues, las estipulaciones, y tendremos asegurada la base de los adelantos.—Se ha notado la poca limpieza en las personas, y que muchas no se mudan ropa ni se lavan en la semana. Este es

defecto imperdonable; y aunque ya no hay tantos individuos desnudo como en las épocas anteriores, no se ha conseguido que todos usen zapatos y estén honestamente vestidos, principalmente las mugeres, cuyas cabezas se hallan siempre desaliñadas.—En lo interior de las casas existe el mayor abandono. Causa demasiada consternacion ver que en muchas de ellas se carece de los muebles de primera necesidad. El lugar de la cama se ocupa con un *petate* viejo tendido sobre el suelo, y por ropa de abrigo una ó dos frazadas sucias: no hay una mesa, ni sillas, ni brasero alto; y en todas se hallan reunidas por el capricho las cosas mas incompatibles.—Desearíamos por el honor de nuestra patria, por la conveniencia publica y por la sanidad de cada uno de nosotros, que las autoridades corrigiesen con la persuacion, el ejemplo y la dulzura estos defectos, que ademas de los males que producen, nos hacen aparecer como bárbaros é insociables, y que se nos trate con el mas alto desprecio.

Advertencia á las madres de familia.

MUCHAS causas privan á los niños de su existencia ántes de cumplir los siete años, y entre ellas algunas toman su origen del poco cuidado de las madres. Bastantes son las penalidades del parto, y mas si á ellas se agrega la impericia de las parteras; muchas son las enfermedades que puede contraer el niño, ya dentro del seno materno, ya al tiempo mismo de nacer, ya durante su primer año de vida, ya, en fin, desde que este concluye hasta el séptimo, para que se ponga demasiado esmero en no aumentar el número de males con el abandono y el descuido.—La muger desde que se siente grávida debe

impedir por todos los medios posibles la muerte del nuevo fruto, y el mayor de los crímenes es sin duda el aborto provocado por la malignidad, y del que la naturaleza ofendida toma las mas veces la suficiente venganza.—Durante el embarazo conviene evitar los trabajos penosos, como lavar, moler, cargar cosas de mucho peso, principalmente sobre el vientre: importa ademas, abstenerse de las cóleras, de las riñas y de los pleitos, para lo cual quisiéramos que los esposos tomaran todas las precauciones que dicta la luz de la razon, ciertos de que ellos por su imprudencia pueden ser en muchos casos el origen fatal de las desgracias que sobrevienen á las mugeres en este periodo.—El de la lactancia exige tambien de la madre algun sacrificio para concluirlo felizmente. Entónces ha de ser su ocupacion primera la asistencia del niño, arreglando las horas en que haya de mamar, procurando que duerma el tiempo suficiente, que conserve el vientre libre y tenga limpia la ropa: estas son las bases de la crianza.—Si no obstante se presentare en él alguna enfermedad, es necesaria mucha prudencia para aliviarlo. „*Nada mata á los niños y un nada los restablece: hoy se hallan á la muerte y mañana en el juego.*” Por esto no se les debe sobrecargar el estómago con bebidas perniciosas, como la del añil, del tabaco, del albayalde, del azarcon, de la manteca derretida, sola, ó con *tequesquite* y azúcar; ni la piel con unturas sucias, como el aceite de ladrillos, y otras que son las mas veces dañosas. Un método sencillo es el mas adecuado para aliviar á los niños, y seria un error, aun para los médicos, querer clasificar y curar sus enfermedades como las de los adultos. El tiempo de la denticion es el mas temible, con parti-

cularidad en la salida de los colmillos. Aquí es donde la madre, bajo el pretexto de arrancar lo que se llama *empacho*, suele matar imprudentemente á su criatura; guárdese entónces de darle purgantes fuertes; guárdese ella misma de alterar su leche con el exceso y mala cualidad de las comidas, bebidas &c.—El destete ha de hacerse poco á poco y no repentinamente, y es muy perjudicial no dar alimento al niño hasta que cumple el año, ó no destetarlo cuando ya mastica y come bien.—Luego que haya adquirido el vigor suficiente para andar sin tropezarse, y que pronuncie con facilidad, convendria mandarlo á la escuela; pero no á que aprenda la cartilla ni á castigarlo porque no reza, sino á distraerlo y entretenerlo con la compañía de los otros niños, y este medio es el mas eficaz para aumentar el número de sus ideas, y de que vaya formando y rectificando sus juicios.—Es imperdonable la crueldad de los padres que maltratan á los niños con bofetadas, coscorrones y golpes; y los que dedican á su hijo á que gane su subsistencia con un trabajo penoso ántes de cumplir los siete años, son sin duda los monstruos mas abominables de la tierra.

A las personas que temen mucho á las tempestades.

CUANDO una nube cargada de fuego eléctrico nos amenaza con sus rayos, se deben tomar estas precauciones.—Dentro de casa: colocarse en el lugar mas bajo, si es posible, retirarse de las paredes cuanto se pueda, y alejar de sí toda cosa metálica.—En la calle: andar distante de los edificios mas altos, no acercarse á las esquinas, y usar paraguas cuyo regaton metálico no termine en punta, ó si la tiene que sea embarnizada con pez.—En el templo: procúrese ocupar

un lugar entre el cimborrio y el coro, sin acercarse á las paredes ó á las columnas y pilastras, sobre las cuales descansa el cimborrio.—En el campo: huir de los lugares mas altos y no arriarse á los árboles.—En un bosque: este es el lugar de mayor peligro durante la tempestad.

Para mitigar los ardores en las quemaduras.

Se aplican defensivos de vinagre aguado en la parte quemada, hasta que cesen los ardores. Se ponen despues sobre ellas las raspaduras de la *papa*. Si esto no fuere suficiente, se baten bien una onza de aceite de trementina con otra de aceite de comer, y despues se añade una taza mediana de agua, en la que se haya desleido un pedazo de cal viva. Se mezcla todo, y se bate, para usarlo en defensivos puestos sobre la quemadura.

Mal de rabia.

ESTA enfermedad se manifiesta comunmente en los individuos mordidos por animales rabiosos. No deben perderse momentos en combatirla ántes que desarrolle sus síntomas espantosos. Para esto, se quemará la parte mordida con un fierro ardiendo, ó con la pólvora, y la úlcera se curará con el método comun. Se registrará con mucha escrupulosidad, por lo ménos tres veces al dia durante seis semanas, la lengua del paciente; y si concluidas no se presentaren debajo de ella, en las partes laterales de su superficie, unas pústulas ó vejiguillas (en las glándulas sublinguales) hay certidumbre de que el mal ha desaparecido.—Si se manifiestan las pústulas, en el acto deben quemarse completamente, y con mucho cuidado; veinte y cuatro horas de dilacion causarian la muerte del en-

fermo.—Después del cauterio convendrán las gárgaras de cocimiento de *retama* con miel, ó se aplicará sobre las quemaduras el polvo de las hojas de esta planta.—En todo el periodo de la enfermedad es necesaria la dieta, y la asistencia y vigilancia de un médico prudente y experimentado.

Método sencillo de mover la traspiracion.

COLOCADO el individuo en una tina vacía, ponga dentro de ella un traste con aguardiente refinado, árdalo, y tape luego la tina de manera que se pueda calentar el aire, y con esto conseguirá sudar con abundancia.

Para disminuir los efectos de la embriaguez.

AUNQUE se conozcan algunos antídotos contra un vicio que tanto degrada al hombre, el que proponemos no tiene inconveniente. Hagase beber al embriagado un vaso de agua, la mas pura, con treinta y seis gotas de *acetato ammoniacal*.

Para purificar el aire interior de las habitaciones.

En dos cuartillos de agua se echan una onza de azarcon en polvo muy fino, onza y media de aceite de vitriolo, y dos onzas y media de sal: esta mezcla se pone en los lugares donde se quiera desinfectar el aire. Las vasijas que sirvan para esta operacion han de ser de vidrio, de madera ó loza fina.

Aguas corrompidas.

SE hacen potables, y se impiden los malos efectos que causaria el uso de ellas, echándoles suficiente cantidad de carbon.

Para lavar con agua del pozo.

Se le echa un poco de texquequite á la que ha de servir, y quedará tan buena como la agua dulce.

Efectos del té falsificado.

Los comerciantes mezclan con el té otra planta que contiene gran cantidad de ácido agálico para que la infusion tenga un color subido y un sabor mas adstringente. De esto proviene una constipacion obstinada. Para precaverse de ella se echarán algunos granos de *tequesquite puro* en la infusion, y habrá efervescencia ó hervores si el té está falsificado. Podrá sin embargo tomarse despues de esta precaucion.

Sal nieve para la mesa.

Se calcina la sal comun en vasija de barro nueva y sin vidriar hasta que cesen el olor particular y los vapores rojizos que se notan en el acto de esta operacion. Despues en un traste de barro muy fuerte, ó de madera, se echan la sal calcinada y la agua suficiente para disolverla: se dejan asentar las partes terréas, y luego se separa el líquido muy transparente obtenido por este medio: se pone al fuego en vasija de barro sin vidriar, removiéndolo continuamente con una palita de madera, hasta que se evapore la agua y quede la sal seca, en polvo fino y de un blanco hermosísimo. Para hacer estas operaciones no se debe usar metal alguno, principalmente el cobre; pero podrán servirse de vasijas de hoja-lata.